

NUESTRA REVOLUCION

20 céntimos

SEMANARIO POLITICO-SOCIAL

DE CARA A LO FUNDAMENTAL

España en el mundo

PULSO INTERNACIONAL

Sintética ojeada a los problemas exteriores de nuestra Patria

Necesidad de liquidar el letargo

Breve historia de la política exterior en los últimos treinta y dos años

La realidad actual

La transformación social

GRAFICOS REVELADORES

Problemas pendientes. Territorio y conciencia hispana

Visado por la censura

Nuestra Revolución.

Textos de Ramiro Ledesma Ramos

NUMERO 1. 11 DE JULIO DE 1.936....................2

A los lectores de NUESTRA REVOLUCIÓN.....................2

De cara a lo fundamental.....................2

Trotsky juzga a los Frentes Populares.....................3

La transformación social.....................5

La contienda política y social del momento.....................6

El Estatuto de Castilla, consigna estúpida de las derechas.....................9

El capitalismo extranjero en España.....................10

La España campesina y sus problemas....................13

NUMERO 1. 11 de julio de 1.936

A los lectores de NUESTRA REVOLUCIÓN.

No vacilamos en anunciar que nuestros propósitos alcanzan gran radio. Sin reñir con la modestia, proclamamos desde este primer número que el ánimo y el esfuerzo del grupo redactor estarán a la altura de las dificultades que se presente.

Ahora bien, pretendemos que nuestros lectores -aquellos que se sientan ligados a las ideas y rumbos que señalamos- pulsen día a día, número a número, el forcejeo inevitable en que sin duda nos hemos de ver envueltos. Y que se acerquen a nosotros de tal modo que el catalejo sea innecesario, utilizando la mirada directa.

En una palabra, cuanto deseamos decir es que con NUESTRA REVOLUCIÓN no nace un simple periódico, sino una actividad en marcha, cuyo éxito y realización sólo es posible si logramos que participen en ella núcleos poderosos de españoles.

Aspiramos a que todos nuestros lectores, por el hecho de serlo, tengan entre sí tal número de coincidencias firmes, que justifiquen su presencia en una misma trinchera de lucha.

Necesitamos apoyos, adhesiones, hombros que se junten con los nuestros para llevar al triunfo la bandera social, nacional y revolucionaria que hoy necesitan de modo urgente los españoles.

POR LA CONTINUIDAD DE NUESTRA NACIÓN, POR LOS INTERESES DE TODO EL PUEBLO Y CONTRA SUS ENEMIGOS.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

De cara a lo fundamental.

Nos cuesta poco esfuerzo reconocer la licitud política del Gobierno Casares Quiroga, y también, naturalmente, la del Frente Popular. Y se la otorgamos, no a título de reconocimiento de virtudes, sino por su carácter de sucesores forzosos de una etapa, entre calamitosa y grotesca, donde apareció demostrada la ineptitud de los hombres y la flacidez de los ideales derechistas.

NUESTRA REVOLUCION no moverá, pues, pleito agudo al Gobierno. Nos importan, más que esos menesteres, otros que reputamos de más sustancia nacional e interés para los españoles. Tras de éstos iremos, con la fe y el denuedo de quienes se saben en posesión de anchas verdades, poco conocidas por aquellos mismos a quienes más interesan.

La primera convicción nuestra, la primera verdad que manejamos, es la de que los males de España, las supremas angustias de los españoles no puede ser sólo explicadas por las incidencias diarias de la política. En ese plano exclusivo no permaneceremos, por tanto, nosotros.

Hace ya varios quinquenios que en España vienen intentándose o ensayándose realizaciones revolucionarias. El calificativo es quizá exagerado, porque las transformaciones positivas, de sentido creador, son, hasta ahora, en realidad, bien leves.

Nos importa identificarnos con el propósito de "revolver" la ruina secular de nuestro pueblo. Pero en trance de "revolución", una preocupación es fundamental: extraer de ella no sólo la permanencia, sino también, y sobre todo, la fortaleza de nuestra nación. Es decir, la fortaleza de los españoles, su felicidad posible y su vigor histórico, que tanto monta.

La sospecha de que el proceso revolucionario en marcha entenebrece sus rutas y quiere ignorar, como uno de sus nortes, el de ser precisamente la revolución nacional que España precisa, es asimismo lo que moviliza hoy nuestras plumas con urgencia. Quisiéramos aclarar el camino de la transformación española, garantizar su futuro y vencer aquellas orientaciones que encierran en su seno tanto el fracaso de la revolución como el predominio de ideales traidores.

Nuestra polémica va, pues, a moverse en torno a cuanto hoy afecta a los españoles de modo más profundo: la posibilidad misma de ser o no un pueblo libre, y el hallazgo de un resorte que nos abra con claridad el camino de la redención social y de la convivencia histórica.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

Trotsky juzga a los Frentes Populares.

"Complot de la burocracia obrera con los peores explotadores políticos de las clases medias"

El Frente popular no es una casual concentración departidos, coordinados a la sombra de estas o aquellas circunstancias de orden local. Es, por el contrario, una teoría política, que ya explicaremos aquí "in extenso ", que responde a necesidades tácticas y estratégicas de orden más amplio. En dos países, Francia y España, gobierna ya esta nueva variante de las fuerzas de izquierda, y cada día se anuncia que en otros pueblos se hacen trabajos para dar asimismo origen a movimientos propulsores de signo idéntico e igual denominación.

Para nosotros está claro el sentido de los Frentes populares, así como las razones que obligaron al VII Congreso de la Internacional comunista a aprobar las famosas tesis de Dimitrof. Ya explicaremos esas razones, y puntualizaremos lo que nosotros consideramos fecundo y lo que consideramos erróneo y perjudicial en los Frentes populares, sobre todo, claro, en lo que nos afecta, en el Frente popular español.

Hoy queremos contribuir a que se conozca la opinión de Trotsky sobre esta novísima manifestación de la política europea. Siempre son interesantes los juicios de Trotsky. Pero hoy, debido a que los partidos comunistas oficiales colaboran con la burguesía de izquierda, y los grupos trotskystas van adquiriendo mayor relieve por identificarse con las consignas clásicas bolcheviques, su importancia es mayor aún.

Las opiniones que transcribimos han aparecido en un prólogo de la última edición de un libro de Trotsky. El prólogo lleva la fecha de 28 de marzo de 1936. Después, por tanto, del triunfo del Frente popular en España, y en plena campaña electoral del Frente popular francés.

He aquí párrafos de dicho trabajo, escrito, no se olvide, de cara a la política concreta del país vecino:

"Ante el peligro que representa la Alemania hitleriana, la política del Kremlin vuelve sus ojos a Francia. ¡Statu quo en las relaciones internacionales! ¡Statu quo en el régimen interior de Francia! ¿Revolución socialista? ¡Gran quimera! Los medios dirigentes del Kremlin hablan del comunismo francés sólo en términos despectivos. Hay que conformarse con lo existente para no recaer en algo peor. Ya que no se concibe la democracia parlamentaria en Francia sin los radicales, logremos que los sostengan los socialistas. Ordenemos a los comunistas que no rompan el bloque Blum-Herriot. Si es preciso hagámosles entrar en ese bloque. Tal es la orientación del Kremlin.

La política de Stalin, determinada por los intereses de la burocracia soviética privilegiada, es hoy fundamentalmente conservadora. La burguesía francesa puede prestar su confianza a Stalin. Quienes tienen que retirársela son los proletarios franceses.

En el Congreso de unificación de Toosa [sic. en el original, n.d.c], el comunista Racamond ha dado cerca de la política del Frente Popular una fórmula digna de la posteridad: ¿Cómo vencer la timidez del partido radical? Es decir, ¿cómo vencer el miedo que tiene la burguesía al proletariado? Así se forma el Frente popular: Compañía aseguradora del radicalismo en bancarrota, a expensas del capital de las organizaciones obreras.

El radicalismo es inseparable de la francmasonería. Esto es todo lo que hay que decir. Cuando se discutió en la Cámara de los Diputados el asunto de las Ligas fascistas el señor Xavier-Vallat recordó que yo en cierta ocasión había prohibido a los comunistas pertenecer a las logias masónicas. El Sr. Jimmy Schmidt que es, según parece, una autoridad en la materia, le propuso explicar semejante prohibición por la incompatibilidad del bolchevismo despótico con el "espíritu de libertad". No siento ahora necesidad alguna de polemizar sobre este tema con dicho diputado radical. Pero una vez más estimo y proclamo que el representante obrero que va a inspirarse o a consolarse en la religión masónica de la colaboración de clases no merece la menor confianza. No es un azar que el Frente popular haya sido ultimado después de una larga participación de los socialistas en las logias masónicas. Hoy vemos a los comunistas iniciar una ruta idéntica.

La finalidad del viejo "Cartel", fue siempre frenar el movimiento de las masas orientándolo hacia la colaboración de clases. El Frente popular tiene exactamente una finalidad idéntica. La diferencia entre ambos radica en que el Cartel tradicional fue aplicado en la épocas de estabilidad y de calma del régimen parlamentario. Pero hoy, que las masas son aún más impacientes, se requiere un freno aún más poderoso, haciéndose por ello indispensable la participación de los comunistas. Los mítines comunes, los cortejos de gran espectáculo, los juramentos, la unión de la bandera de la Comuna con la bandera tricolor de Versalles, la demagogia, todo ello no tiene sino este fin: contener y desmoralizar el movimiento de las masas.

El programa interior del Frente popular es un manojo de lugares comunes que permiten una interpretación tan libre como el Covenant de Ginebra. El sentido general del programa es este: nada de cambio.

Si se le mira bajo el ángulo del régimen burgués, el Frente popular es un episodio de la rivalidad entre el radicalismo y el fascismo para conseguir la atención y el apoyo del gran capital. Fraternizando de un modo teatral con los comunistas y socialistas, los radicales de izquierda quieren demostrar al patrono que el régimen parlamentario no es tan defectuoso como a diario proclaman las derechas.

La crisis del sistema capitalista desarma a los argumentos del radicalismo, dejándole sin los medios tradicionales que le permitieron hasta ahora adormecer a la pequeña burguesía. Las clases medias comienzan a sentir, ya que no a comprender, que la situación no será salvada mediante débiles y miserables reformas, y que una transformación audaz del régimen vigente es ya, de hecho, imprescindible y necesaria. Pero radicalismo y audacia son tan incompatibles como el agua y el fuego. El fascismo se nutre precisamente de la desconfianza cada día mayor de la pequeña burguesía con relación al radicalismo. Puede afirmarse sin exageración que la suerte política de Francia habrá de decidirse según el modo como sea liquidada la influencia del radicalismo, es decir, según que sea el fascismo o el partido del proletariado el que herede su influencia sobre las masas pequeño burguesas.

Un principio elemental de la estrategia marxista es que la alianza del proletariado con las clases medias de la ciudad y los campesinos debe realizarse únicamente en la lucha irreductible contra la representación parlamentaria tradicional de la pequeña burguesía. Para ganar la adhesión de los campesinos hay que desprenderles del político "izquierdista" que es quien lo somete a la servidumbre del capital financiero.

VISADO POR LA CENSURA

Los Jouhaux, Citrine, Blum, Cachin, Vandervelde, Largo Caballero, no son más que una colección de fantasmas. Un nuevo y grandioso reagrupamiento del movimiento obrero es inevitable."

La transformación social.

Nada nos resultaría más grato que advertir en el actual Gobierno, y en las fuerzas sobre que se apoya, una voluntad revolucionaria de la misma estirpe que la nuestra. Arrastra demasiada ganga y encierra demasiadas contradicciones el Frente Popular, para extrañarse de que deja incumplida la única misión que podía corresponderle: vigorizar con pulso jacobino la idea nacional de España y revolverse contra los poderes -sean quienes sean- que tienen puesto a nuestro pueblo los grilletes de la pobreza y de la ruina.

Con meras aspiraciones políticas, con ansias puramente formales y episódicas, la revolución española se ahogará en nadería absoluta.

Queremos que hinchen sus velas vientos de más empuje. Es imprescindible que se opere en España, a más de la política, una transformación social. ¿Lo pretende de veras el actual equipo gobernante y quienes lo sostienen?

Todo está aquí desplazado. Nadie ocupa su sitio, y así resulta que la riqueza española, a más de tener ya de suyo grandes límites, queda en gran proporción sin crearse, o va, en inmensa proporción también, a la bolsa de capitalistas extranjeros.

La existencia de cientos y cientos de miles de trabajadores parados y el hecho de que enorme multitud de jóvenes españoles, de todas las clases y profesiones, se encuentran sin tarea firme y alegre, es, entre otros, uno de los síntomas que más contribuyen a empavorecer el drama actual de España.

Pues esos parados y esas juventudes de porvenir incierto no lo están en virtud de una crisis transitoria y concreta, sino que son víctimas de todo un sistema de desorganización y de insolidaridad. La transformación social que propugnamos busca precisamente la organización y la solidaridad de los españoles.

Hay, en efecto, intereses y poderes que son culpables de la realidad deprimente que advertimos. Contra ellos es preciso ir antes que contra ninguna otra cosa, y a desenmascararlos y localizarlos dedicaremos buena parte de nuestras páginas.

Francamente, no está a la vista la fuerza que enarbole con eficacia una bandera como la que, de modo periodístico y con las limitaciones hoy obligadas, nosotros desearíamos servir. Habrá quizá que crearla, y darle vida desde el primer momento, con enorme sinceridad y pureza.

Está bien cercana la toma del Poder por el Frente Popular, y es lógico que resulte bastante difícil impedir el desarrollo de su política. Nutre su vigor, sobre todo, con el fracaso radical de quienes le antecedieron. Y mientras no surja algo que oponga al Frente Popular una mejor eficacia nacional y social, de carácter revolucionario más fecundo que la suya, es infantil, contraproducente y torpe hostilizarlo. Nosotros, desde luego, hemos de atenernos a esa norma para orientar el camino diario del periódico.

¿Vigorizar fuerzas averiadas? Nadie lo espere de nosotros. No pensamos contribuir a vigorizar otras consignas que las creadas por nosotros mismos. Y aludimos, al hablar así, a los esfuerzos que la generación española más joven hace ya, y hará cada día con más brío, por encontrar el camino de su propia liberación y el de la liberación nacional del país entero.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

La contienda política y social del momento.

Hombres. Ideas. Grupos.

Sobre las "fuerzas nacionales"

Un periódico de Madrid -*Informaciones*- viene insistiendo desde hace varias semanas en la necesidad de que se organicen y unifiquen las fuerzas que él llama y denomina "nacionales". El tema es de altísimo calibre, y en torno a él se nos ocurren muchas cosas. En esta leve nota, sin embargo, nos limitaremos a unas cuantas sugerencias polémicas, pues de un modo o de otro NUESTRA REVOLUCION lo aborda en todas sus páginas y columnas. ¿Tendremos que decir que nuestro concepto de lo nacional, tanto en el sentido válido para la política cotidiana como en su apreciación histórica más profunda, es divergente en absoluto divergente, del que sin duda postula *Informaciones*?

A la vista está cómo han dejado a la Patria, con qué vigor ideal y con qué pujanza física, las fuerzas que invoca *Informaciones* como garantía de fortaleza. Entre los grandes equívocos que tradicionalmente vienen circulando en nuestro país, uno de los más nefastos para la idea nacional de España es el de vincular el patriotismo a las capas privilegiadas de la sociedad y a los núcleos socialmente regresivos. Han hecho así imposible toda influencia de la consigna "nacional" entre las grandes masas del pueblo laborioso. Si a ello se añade que tal fláccido patriotismo se fundía y confundía también con ideales religiosos en quiebra, ya de suyo, por muchas dimensiones de su propia doctrina poco propicios a alentar y sostener una fe nacional muy intensa, tenemos la explicación patente de por qué en España no hay hoy, ni ha habido desde hace mucho tiempo, banderas "nacionales" al viento.

No. En redondo nos oponemos a que si ahora existe coyuntura propicia para enarbolar con eficacia una actitud "nacional", se apoderen de ella otra vez las fuerzas resposambles de todas las hecatombes históricas, hoy que están -¡y a qué precio!- derruidas y en declive.

¿Qué se quiere por *Informaciones*? El propósito parece claro: volver de nuevo a utilizar lo nacional como escudo y máscara de una mercancia averiadísima, en vías de pudrirse. Ese es el mayor crimen contra la Patria, y si preponderase tal deseo, resultaría de nuevo fallida la gran ocasión que a costa de sangre y esfuerzos generosos está hoy quizá forjándose.

Si hay que defender la espiritualidad católica, hágase a cuerpo libre. Y si hay que defender intereses económicos que se creen legítimos, hágase también al descubierto, con razones propias, sin escudarse tras de "lo nacional", cosa muy distinta y desde luego la más importante para nosotros como españoles.

El mejor servicio a España y el mejor modo de vigorizarla como nación es procurar henchirla de ideales jugosos y adscribir a su bandera los núcleos más fuertes, viriles y desinteresados del país. Y el peor servicio el de identificar "lo nacional" con toda la impedimenta fracasada y anémica, con todos los privilegios de legitimidad dudosa y de carácter irritante para la mayoría del pueblo.

Hasta en el nacionalismo triunfante en algunos países, como Italia y Alemania, tras los que sin duda se le van los ojos a *Informaciones*, operan fuerzas y razones muy de acuerdo con lo que venimos expresando en esta nota. Lo primero que se vieron obligados a hacer consistió en romper, junto al cerco marxista, el cerco de los grupos esos que invoca y convoca el diario madrileño.

Pues la idea nacional, si bien se mira, es una idea revolucionaria, rumbo adelante, y su primera vinculación en la historia universal aparece en los jacobinos franceses de la gran la Revolución.

No podemos creer que tenga el menor éxito la convocatoria de *Informaciones*, periódico hoy precisamente ligado y orientado por gentes a las que el desahucio alcanza de modo más rotundo e imperioso. Y las zonas jóvenes, a las que hoy interesa más fundamentalente la idea nacional de España, no picarán desde luego el equívoco de ese cebo.

Nosotros somos "nacionales" sin que ello nos obligue lo más mínimo a abdicar nuestros afanes de cambiar de arriba abajo el orden social de los grandes capitalistas y terratenientes.

Nuestro patriotismo, si se quiere de índole social y hasta de carácter subversivo, no tolera compañías que sólo desprestigio y debilidad pueden aportar a la causa nacional de España.

La red de huelgas

Tan elevado por lo menos como el número de obreros españoles hoy en huelga -y se trata de una cifra de veras alta- es el de la gente que desconoce e ignora el sentido y la justificación de esas huelgas.

Motivos hay de sobra para que ese desconocimiento y esa ignorancia sean generales. ¿Luchas por la mejora de salarios? ¿Elevación del nivel de vida de los trabajadores? ¿Maniobras políticas de los agitadores? ¿Rivalidad de organizaciones? Nadie lo sabe. La realidad es que la vieja teoría de las huelgas, en virtud de la cual éstas eran los instrumentos coactivos de los obreros para arrancar a las empresas o a los patronos una parte justa de los beneficios, es hoy inservible.

Pues todo el mundo acepta como verdadera la afirmación de que padecemos una crisis económica profunda, es decir, una ausencia de beneficios en las empresas y negocios. Y si no hay beneficios, carece de sentido la pugna por su mejor distribución o reparto.

Desde la iniciación de la crisis, las organizaciones obreras se dieron cuanta de que ella les obligaría a modificar sus tácticas, y lógicamente plantearon el problema como de crisis general del capitalismo, necesitado de sustitución por otro -el poder obrero, el régimen socialista- bajo el cual las crisis fuesen imposibles.

Nos inclinamos a afirmar, bajo ese plano crítico, que, en efecto, asistimos hoy a una movilización huelguística de carácter político. Y ello aunque aparezca como origen concreto de las huelgas esta o la otra reivindicación y aumento de salarios.

Las masas se mueven hoy a impulsos de lograr transformaciones. Y hacen las huelgas con arreglo a un ritmo cuya explicación última es de carácter político y revolucionario. Pues fíjese en que tienen lugar cuando las circunstancias políticas favorecen un planteamiento. Por ejemplo, después del triunfo del Frente Popular, dando así origen a las grandes huelgas españolas y francesas.

Contribuyen así a debilitar un régimen social que estiman adverso y a la vez robustecen las posiciones propias. Son, pues, auténticos esfuerzos que encierran un consciente o inconsciente afán por controlar o realizar bajo su signo las transformaciones inminentes en el régimen social económico.

La lucha verdadera, repetimos, no es hoy por la distribución mejor o peor, más justa o menos, de unos beneficios, reconocidos por todos como problemáticos. Es por el control mismo de la economía; está ligada al pleito de si han de conservarse o sustituirse los actuales organizadores de la economía y los actuales poseedores de los medios de producción.

Unos países, mejor o peor, han resuelto el problema y ensayan transformaciones que neutralicen la realidad de la crisis. De un modo o de otro. Así, los países fascistas y la U.R.S.S., donde, por tanto, no hay huelgas ni conflictos de este tipo.

Otros se encuentran aún en plena desorientación respecto al modo cómo han de proceder a su reajuste político-social-económico, como Francia, España, Bélgica, etc. Y en ellos las huelgas son numerosas, imponentes, irremediables.

No cabe otra explicación posible. Nuestros huelguistas tienen, por tanto, a la vez razón y no la tienen. Son realizadores de un destino inexorable, en tanto no se modifiquen las estructuras político-sociales de España. A lo que se va inexorablemente también.

Los artículos de Maura

Ningún lector de los artículos publicados por el señor Maura habrá podido, de seguro, evadirse de que se le paralizara el rostro de extrañeza. Y ello por razones y motivos muy varios, todos de índole poderosa. No se concibe que habiendo un régimen de previa censura, precisamente en nombre de la salvaguardia de las supremas instituciones políticas, se facilite la circulación de unos artículos cuya tesis central, y puede decirse que única, consiste en descalificar esas instituciones, postulando abiertamente la dictadura.

No cabe más que una explicación al hecho de que semejantes artículos hayan podido publicarse. ¿Alcanza a ciertas altas esferas de la política vigente la sospecha de que, en efecto, las instituciones adolecen de incapacidad para ejercer su función rectora en el momento actual de España? ¿Hay, si no una identificación literal con esos artículos, sí una situación de ánimo en los gobernantes que les impide calificarlos como correspondería a su carácter de mandatarios y ejecutores de la constitución democrática?

Por lo pronto, los artículos de Maura parecen disponer del refrendo y de la simpatía de "altos prestigios" nada ajenos a la situación. Solían ir a la imprenta después de unas cenas políticas, cuyos participantes -Prieto, Sánchez Román, De los Ríos y algún otro asteroide- avalaban como una digestión monocorde las inquietudes comunes.

Por lo pronto también, nadie se ha escandalizado poco ni mucho en el orbe del Frente Popular. Alguna que otra alusión polémica y algún que otro levísimo escape de los caricaturistas, es lo único que se les ha ocurrido a los periódicos del gobierno y a los afines. Ello, cuando menos que nunca podían atribuirse tales artículos a "cosas del señor Maura", y cuando era notoria -no se olviden las cenas- la coincidencia con una gran porción de figuras republicanas y socialistas.

Y dicho lo anterior, que es elocuentísimo para descubrir que están a flor de tierra, después de cinco años, las raíces del régimen democrático, pasemos a examinar concretamente las manifestaciones del señor Maura.

Sin duda, Maura analiza con lucidez el momento en que hoy se encuentra el proceso histórico de la revolución española. Considera que se ha llegado a un punto de tal modo espinoso y crítico que las instituciones son incapaces de sobrepasarlo, a no ser a costa de la vida misma nacional. En un trance así, Maura postula el suicidio de la democracia parlamentaria y la inauguración de una era de dictadura.

A todo lo largo de los artículos hay una apelación crítica a cuanto han hecho los fundadores del régimen, sobre todo en lo que se refiere a las formas políticas adoptadas y a las metas político-sociales a que adscribieron su esfuerzo. Esa apelación crítica adquiere forma en la prosa maurista mediante la frase "nos equivocamos", y aunque está bien trabada la lógica de los artículos, no deja de producir extrañeza que luego se reivindique para los mismos "que se equivocaron" la realización de la dictadura. Precisamente para la ejecución de la dictadura, función grave, a la que suelen aspirar quienes por lo menos tienen la íntima convicción de que ellos "no se equivocan nunca".

Las contradicciones contenidas en los artículos a que nos referimos son múltiples, lo que no impide que se advierta en ellos la sinceridad, limpieza política y buen deseo con que su autor los ha escrito.

Bien se nota que lo que el señor Maura quiere es la dictadura de la burguesía intelectual, republicana y más o menos izquierdista. La mentalidad del "no es esto, no es esto" unida a figuras sueltas del movimiento obrero, a algún que otro bien avenido con las situaciones logradas -cuya base actual vea en peligro- y quizá también a representantes del sector vaticanista más "comprensivo".

Nadie sabe en qué iba a apoyarse la dictadura propugnada por el señor Maura, aunque se presume. Ni quién iba a ser el dictador, aunque, como dictadura instaurada por "viejos demócratas añorantes", parece que se pretendía eludirlo, repartiéndose los poderes un comité. ¿Un directorio?.

Todo eso son estampas del siglo XIX, al que sin retórica los españoles podemos dedicarles los peores improperios. Hoy, señor Maura, hay que arrostrar con más firmeza las decisiones a que obligan los tiempos y hay que edificar para los poderes históricos un pedestal hecho con corazones calientes. Todo lo contrario que montar, al socaire de una coyuntura propicia, la pequeña tramoya artificial de una forzada situación de fuerza.

El Estatuto de Galicia

Se está realizando en marcha rápida los trámites constitucionales para dotar a Galicia de un Estatuto. Con tal motivo, a más de examinar ligeramente el tema de la autonomía gallega, queremos mostrar nuestra opinión, en absoluto adversa a la ruta histórica que supone la concesión de Estatutos. Nos parece, por lo pronto, inoperante para dotar a España de

instituciones políticas eficaces; es decir, para la construcción y edificación de un Estado español, de sello auténtico y funcionamiento histórico eficaz.

Y no es que nos parezca ilícito ni extraño que la República, en disconformidad con las estructuras del viejo Estado monárquico, pretenda dar al suyo perspectivas diferentes. Pero apuntamos la opinión de que el nuevo ensayo lo creemos radicalmente erróneo, y que la concesión de Estatutos, por tanto, ha de constituir en el futuro -quizá en un futuro cercanísimo- grandes inconvenientes. Eso de que exista en España una Constitución, y luego, además, cada región o comarca tenga otro pequeño Estado, de un color en el norte, de otro en el sur, y de otro en el oeste, nos parece una inconsciente incitación a que nuestras regiones edifiquen, en plano político y social una nueva torre de Babel, con su mismo final de confusión catastrófica.

Hubiera sido preferible una mayor audacia histórica, y dar paso a la elaboración de estructuras federalistas, cosa muy distinta a esa de dar a cada región un Estatuto diferente, un Estatuto o Estadillo, aquí rojo y allí negro.

La historia de un pueblo, de un Estado nacional operante, es y debe ser siempre de integración. Y precisamente si se señalaban en España diversidades, la preocupación lógica y suprema de las instituciones políticas debía residir en garantizar una mayor eficacia integradora, unificadora, que la que el viejo Estado realizaba.

No podemos, naturalmente, hacer aquí una defensa total de nuestra tesis. Ya tendremos ocasión de ocuparnos de ello. Hoy nos basta un leve comentario a los trabajos que se realizan en Galicia para el logro del Estatuto.

En primer lugar, es conocido de todos que la atmósfera favorable no alcanza en Galicia aspectos jupiterinamente arrolladores, y por tanto que la palabra *artificiosidad*, si no por entero adecuada, sí podría servirnos para calificar las jornadas de la lucha autonómica.

En segundo lugar nos permitimos aludir, con motivo de la autonomía gallega, a la vigilancia especial a que su situación geográfica obliga en relación con posibles e irresponsables intemperancias. Tenemos la seguridad de que ello no se escapa a las miradas de los mismos estatuistas, sobre todo a quienes lo alientan y ayudan desde las altas esferas de Madrid. Hay características de vecindad, que ni en broma nos hacemos a la idea de creer que España no podrá siempre ponerlas, en todo caso, al servicio de la grandeza entera de la Península.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

El Estatuto de Castilla, consigna estúpida de las derechas.

Hace unas semanas que los grupos políticos derechistas pusieron en circulación el propósito de lograr para Castilla un Estatuto autonómico. Ni un sólo minuto de perplejida tuvimos al conocer tal monstruosidad histórica y política. No nos fue preciso dedicar muchas cavilaciones a ese proyecto para descubrir todo lo que encerraba y encierra de estupidez, reveladora de estas dos cualidades que parecen hoy residir en las altas esferas rectoras del derechismo: intereses inconfesables y espíritu de sacristía de aldea.

Parece que los lanzadores y propulsores de semejante despropósito son, de una parte, Gil Robles, el caudillo "raté"... jefe de la fracción católica más reñida con la idea nacional de España, más fiel al vaticanismo político y más insensible a toda posible vigorización de nuestro pueblo. Y de otro lado, los líderes llamados agrarios, los Cid y el famoso harinero de Palencia, don Abilio Calderón, conocidos truchimanes e impertérritos caciques de Castilla.

Jesuitismo y harina parecen ser, pues, los dos ingredientes de la campaña estatutista próxima. Unos ponen el espíritu, el pobre espíritu averiado. Otros, el pan, el pan blanco, que no simboliza los intereses de los agricultores y campesinos, sino los intereses de unas docenas de harineros, dueños y señores de Castilla.

NUESTRA REVOLUCION aclarará en uno de sus próximos números, con profusión de datos, todo cuanto significa de desgraciado e inconfesable esa campaña del Estatuto.

Hace ya mucho tiempo que sabemos bien a qué atenernos respecto al "patriotismo" derechista, sobre todo al de las fuerzas más directamente clericales y ligadas a las sacristías. Si prosiguen ahora adelante eso del Estatuto castellano -cuya sola petición es el síntoma más alarmante que puede ofrecerse acerca del posible desquiciamiento nacional de España-, será más fácil que nunca desenmascarar esas fuerzas y recusarlas como enemigas de la fortaleza y de la unidad españolas.

Cada día es más evidente en nosotros la sospecha de que la debilidad nacional de España se debe en gran parte al patriotismo inoperante, falso y sin calor que hasta ahora ha regido, incubado y orientado en el sector derechista a que más directamente aludimos.

Hay que denunciar ese falso y averiado patriotismo, y sustituirlo por una idea nacional viva, impetuosa, ungida de la entraña popular, como la que nosotros representamos y como la que de modo infalible brotará -y ya está brotando- entre los trabajadores y juventudes.

Denunciamos desde ahora el supuesto Estatuto de Castilla como inadmisible, como antinacional y como el síntoma peor de nuestra posible ruina histórica.

Pero si las derechas lo postulan, ello supondrá que todas las ideas seculares suyas sobre las que han construido la nación de España caen asimismo hechas trizas. Sólo lamentaríamos, llegada la concesión de ese Estatuto, que tales ruinas no pillasen debajo a todo el tinglado sacristanesco, para que no volviese a resurgir nunca más.

Repetimos que con toda la amplitud debida trataremos en nuestros próximos números cuanto sabemos y se nos ocurre acerca del Estatuto castellano. Que es mucho y de interés.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

El capitalismo extranjero en España.

Un ejemplo sangrante: RIOTINTO

La minería del cobre

Es sabido que España ocupa el primer lugar en la producción mundial del cobre. Su riqueza minera, que alcanza también relativa importancia en otros productos, tiene en las piritas de hierro y cobre su exponente más fértil. Más de la mitad de toda la producción mundial de estas piritas se obtiene de nuestras minas, enclavadas en las provincias de Sevilla y Huelva. Esa producción española pasa de 3.000.000 de toneladas anuales.

Unas dieciocho compañías se reparten todas las minas. De ellas, quince son extranjeras. Las tres restantes alcanzan una proporción irrisoria respecto a la totalidad de piritas extraídas. Unas 50.000 toneladas.

Según datos de 1920, el capital extranjero que había en España colocado en la industria minera del cobre era de unos 115 millones de pesetas. Lo que supone aproximadamente un quinto de todo el capital español empleado en minas.

Lógicamente, cabría esperar que el hecho de poseer España en su territorio una tal riqueza en la industria del cobre daría a la economía de nuestro país una gran impulso en cuanto se relacionase con esta materia prima y su sucedánea el azufre.

No ocurre así, pues las empresas extranjeras beneficiarias exportan el material bruto en su casi totalidad. De este modo, España no obtiene ventaja alguna en cuanto a las industrias transformadoras ni tampoco en relación con el consumo mismo del cobre. Parece que no llega ni al tres por ciento la cantidad de piritas que se transforman o benefician en España. El resto lo

exportan las compañías al extranjero como materia prima para dar lugar a la obtención final del cobre y ácido sulfúrico. El establecimiento en España de esas industrias transformadoras y el hacer realmente de nuestro país el centro productor y exportador del cobre y sus derivados supondría un incremento de riqueza al que tenemos los españoles pleno derecho.

Para mayor sarcasmo, resulta que, correspondiendo al suelo español ese enorme porcentaje que hemos visto en cuanto a la producción mundial, es España quizá el país donde el cobre tiene un precio más alto. Es decir, que los industriales españoles que utilizan el cobre como materia prima tienen que pagarlo a un precio mayor que en otras naciones. Y no una diferencia leve, sino casi unas 600 pesetas más por tonelada. Como si dijéramos el tributo que se ven obligados a pagar los españoles por la desgracia de que en su territorio existan los más fecundos yacimientos de ese metal.

Las minas de Riotinto

El caso de las minas de Riotinto, dentro del panorama global del cobre en España, tiene relieves especiales, que obligan a poner en él atención más urgente y angustiosa. El origen de la concesión, su desarrollo, los enormes beneficios que logra, el carácter mismo de la industria extractiva, etc., son detalles que han contribuido a formar aquí y fuera de aquí, en torno a Riotinto, una atmósfera de explotación colonial, irritante para la dignidad moral y para los intereses económicos de los españoles.

Las minas de Riotinto, antes de pasar a manos de los capitalistas ingleses, pertenecían al Estado. Son bien conocidas las circunstancias en las que el Estado procedió a su enajenación y venta. Ello fue acordado el 25 de junio de 1870, en la etapa del Gobierno provicional que rigió a España después de la revolución del 68. Según la ley minera vigente en aquella fecha, el Estado se atribuía la propiedad de "las minas de azogue de Almadén y Almendralejos, las de cobre de Riotinto, las de plomo de Linares y Falset, las de azufre de Hellín".

En la ley de Presupuestos de 1872 se autorizaba al Gobierno para proceder a la enajenación de las minas, lo que se llevó a efecto el 29 de marzo de 1873, a las pocas semanas de establecida la primera República. El importe de la venta, dada la magnitud y riqueza de los yacimientos, fue una cantidad ínfima: 93 millones de pesetas.

La concesión es, pues, una de tantas consecuencias desgraciadas que se siguieron para el país a causa de los atascos financieros y de las contiendas políticas del siglo XIX. El ejemplo clásico de los Estados agónicos: dificultades financieras vencidas al estilo del heredero manirroto e irresponsable.

Pero no sólo hay en la venta de las minas el hecho absurdo de su poco coste, sino a la vez una inconsciente carencia de condiciones en lo que se refiere al régimen jurídico de la explotación, a los impuestos que habría que satisfacer y a su influencia en el mercado de trabajo.

Esa confusión o inconsciencia ha permitido a la Compañía eludir durante años y años el pago de ciertos cánones establecidos, la satisfacción de impuestos y a la vez hacer su realísima gana en todo cuanto se refiere a personal, tanto al técnico como al de mano de obra.

Con todas las ventajas a favor de la Compañía, desde la cifra menguada de la enajenación hasta el de realizarse hasta aquí la explotación en un plan de debilísima complexión política y de cierto letargo en su conciencia nacional, el negocio ha producido a los capitalistas ingleses cifras exorbitantes, beneficios cuantiosísimos.

Hagamos, con crudeza y elocuencia matemática, mención concreta de esos beneficios:

En un libro sobre los precios del cobre, publicado el año 1935, encontramos este párrafo definitivo sobre el aspecto que nos ocupa:

"La Compañía de Riotinto, en el transcurso de los veintiocho años (período 1902 a 1932), obtuvo de beneficios netos la suma de 32.566.112 libras esterlinas, que valoradas al cambio actual suponen 1.178 millones de pesetas en números redondos".

Las ganancias anuales medidas que corresponden a esas cifras son las de unos cuarenta millones de pesetas. Es decir, que con sólo las correspondientes a dos años ha podido satisfacer la Compañía el importe que pagó al Estado español por la propiedad de las minas.

Añádase que esos beneficios son los declarados oficialmente por la Compañía en sus balances, y no se yerraría mucho afirmando que la realidad da cifras aún mayores.

Un escritor socialista, Ramos Oliveira, en libro reciente, escribe sobre este mismo extremo: "Al margen de las cifras oficiosas de la entidad hay quienes aseguran que la Compañía de Riotinto ha venido distribuyendo todos los años entre accionistas 90 a 100 millones de pesetas. Mas tenemos suficiente con los balances públicos de la Compañía para formarnos una idea del negocio que han hecho los ingleses con nuestro cobre. En resumen: los beneficios líquidos de la referida Compañía en los veintidós años últimos suman 21.912.672 libras esterlinas. Calculando a la par, es decir, prescindiendo de la baja de la peseta y considerando la libra al cambio de 25, resulta que los beneficios de la Compañía en el período 1910-1932 ascienden a unos 560 millones de pesetas."

¿Para qué más?

Estas ganancias fabulosas no han excluido pugnas durísimas con los trabajadores, con nuestros compatriotas los mineros de Riotinto. En la memoria de todos están sus huelgas heroicas y las dificultades con que han ido arrancando a los capitalistas ingleses algunas mejoras desmedradas.

Pues si examinamos cuanto se refiere al personal técnico y administrativo empleado por la Compañía para la explotación de Riotinto, nuestro sonrojo nacional se hace aún más dramático.

La casi totalidad de los ingenieros y funcionarios son ingleses. Los de nacionalidad española son poquísimos, puede decirse que los imprescindibles para algunos trámites de los que no ha podido desasirse la Compañía en sus relaciones con la legislación española de minas. Esa desproporción numérica aparece asimismo en la retribución de que se hace objeto a unos y otros en los sueldos que perciben.

Véanse unas cifras que tomamos de un libro del diplomático español señor Sevillano: "Dicha Compañía sostiene 73 técnicos, de los cuales son de nuestro país solamente ocho. Los sueldos de aquellos suman 1.934.142 pesetas; el de los españoles, 102.323 pesetas. El sueldo medio de los ingleses es de 29.000 pesetas; el de los españoles, 12.700 pesetas."

Riotinto, empresa colonial

Pasemos por alto las características de la explotación, hecha sin la menor consideración moral ni material para los intereses de españoles. Gran trabajo y múltiples gestiones costó, por ejemplo, a los Gobiernos españoles lograr que cambiase la Compañía sus procedimientos para la extracción del mineral, que a causa del desprendimiento de ciertos humos malograba las cosechas de los alrededores.

Pero hay un detalle, que vamos a extraer de palabras mismas del presidente de la Compañía, y que revela el concepto en que los explotadores tienen su negocio minero de Riotinto.

En una Junta general de accionistas celebrada el año de 1932, al referirse dicho señor a la baja de los precios del cobre y a la inquietud que producía ese hecho en las Compañías propietarias de minas de este metal, anunció con optimismo que a la de Riotinto no afectaba apenas el problema, porque los costos eran afortunadamente más reducidos. Esta declaración quiere decir de un modo paladino que los salarios que satisfacía la Compañía a los mineros españoles eran y son mucho más bajos que los que pagaban otras Compañías en otros países. Así hacían frente a la crisis de precios y así lo compensaban, a costa del esfuerzo y del hambre de los trabajadores españoles.

En la misma declaración añadía el presidente de la Compañía que sólo la explotación de la mina de Rokana, de Africa del Sur -¡cuyos trabajadores son negros!- aventajaba a la de Riotinto. Rokana y Riotinto -decía-, por lo que al cobre cementado se refiere, son las dos minas productoras de costes más bajos. ¡Qué cinismo!

Hay que rescatar las minas de Riotinto

¿Para qué proseguir en la exposición de más datos sombríos? Todo cuanto se refiere a Riotinto nos obliga a los españoles a plantearnos con urgencia el tema y el problema de su rescate.

Escribe Ramos Oliveira: "¡Si fueran sólo las minas! Ferrocarriles, edificios, hectáreas y más hectáreas de terreno arbolado, todo es de la Compañía. Huelva, colonia inglesa, ya no se verá libre de sus rubios dominadores hasta que se agote el mineral o hasta que una revolución en circunstancias afortunadas cancele el tropiezo de 1873."

Y nosotros decimos: la hora de plantearse esa necesidad ha llegado. Hay que rescatar para España las minas de Riotinto. Sobran las razones para efectuar y lograr ese rescate.

¿Como? Sencillísimo. Lo primero es denunciar el modo anormal con que se hizo la enajenación. Se acordó en 1870. Se autorizó en 1872. Y se realizó en 1873, cuando no había en España Constitución alguna. Por lo demás, los escandalosos beneficios, la riqueza que se sustrae a la economía española y la irritante circunstancia de que se nos arranque la industria del cobre de modo abusivo son hechos suficientes para plantear con decisión el problema.

En realidad, no habría necesidad de pagar a la Compañía cantidades o indemnizaciones de importancia. Llegado el caso de tratar semejante cuestión no podrían olvidarse estos hechos:

1.º La empresa abonó al Estado una cantidad insignificante.

2.º Lleva setenta y cinco años extrayendo de las minas beneficios considerables.

3.º Que los yacimientos tienen que haber mermado en proporción a la explotación intensiva a que se han sometido durante esos años.

Quiere ello decir que añadiendo a la cuarta parte del costo de las minas una cantidad prudencial por utillaje, edificios, etc., podrían pasar de nuevo las minas al Estado. En la seguridad de que aunque se disminuyese esa cantidad hasta el mínimo no se vulneraba precepto alguno de la Justicia.

La consigna de rescatar las minas de Riotinto es de orden nacional y corresponde mejor que a otros sectores del país a las grandes masas trabajadoras de España. Deber de todos sus dirigentes y organizaciones es adoptarla con el máximun de calor y de energía.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)

La España campesina y sus problemas

Desde el momento en que nuestra fundamental preocupación se dirige hacia las grandes masas del pueblo, necesitadas de auxilio urgente, está justificado que demos amplio relieve a la vida campesina española. Millones y millones de compatriotas, jornaleros y asalariados unos, pequeños propietarios otros, llevan hoy una existencia angustiosa, en medio de la desesperación y el hambre.

Pretendemos acudir en su remedio, interpretando sus necesidades más perentorias. De ahí que nos propongamos exponer, utilizando para ello la voz más resonante que nos sea posible, todo cuanto se relaciona con la economía agraria y la vida social de los pueblos españoles.

En esta página de NUESTRA REVOLUCIÓN iremos tratando un número tras otro cuantos problemas afecten a la economía del campo; es decir, sus deficiencias, sus errores y las soluciones posibles que se nos ocurran.

Alcanzarán nuestros comentarios al doble problema de la España campesina: uno propiamente económico, el de sus cultivos, comercio de productos, explotación de la tierra, etc. Y otro, el problema social y humano de sus moradores.

Ambos manojos de cuestiones serán abordados por nosotros de un modo que estamos seguros interesará profundamente a toda la ancha España del campo.

El precio del trigo y el socorro a los labradores

Como no podía menos de suceder, y a medida que pasan los días, el trigo se revaloriza. Como causa principal tenemos la futura cosecha, que, sin duda alguna, será muy corta. Esa es la razón principal, pero hay otras no menos importantes que contribuyen a esa alza repentina.

Durante meses y meses se ha venido ofreciendo por parte de los labradores el trigo a cualquier precio. No lo hacían por mero capricho, sino por necesidad. Necesidad creada por los propios gobernantes al no resolver conflictos sociales y huelgas planteadas con el solo objeto de dañar la producción agrícola. Eso, por un lado; por otro, los impuestos y contribuciones que, cada vez con más fuerza, pesan sobre el pequeño agricultor, han hecho que éste, con excesiva precipitación, lanzase sus productos al mercado a cualquier precio.

Así hemos llegado al momento presente, en el que todo el trigo se halla concentrado en manos de los grandes acaparadores. Estos, como dueños del mercado, son los que en la hora presente imponen su autoridad económica en el mercado del trigo. Y de las quince pesetas fanega que valía hace un mes hemos saltado a las veinte en la hora presente. Eso que parece imposible es una realidad que los hechos atestiguan. El labrador y el campesino bien lo saben. Es la guerra del acaparador, del usurero clavada en la miseria de las masas campesinas. Para su avaricia no hay leyes.

De esta forma, sin esperanza de que la cosecha que se avecina sea siquiera mediana y sin dinero para cubrir las necesidades más ineludibles, como son impuestos, contribuciones y salarios, ¿qué porvenir le espera al campesino español?

Todo ello, unido a la situación anárquica del campo, cubre el horizonte de negros nubarrones que hacen presagiar terribles signos de tormenta.

Sería conveniente que el ministro de Agricultura fuese preparando remedio al mal que se avecina. Este es el momento del tan cacareado "crédito agrícola". Las labores de verano ya han comenzado. Los labradores se hallan sin dinero y sin productos que presentar al mercado. Deben ser socorridos inmediatamente por el Gobierno.

La jornada de ocho horas en el campo

Uno de los errores mayores de la legislación social es el de la implantación de la jornada de ocho horas para los obreros campesinos. Nosotros, que somos partidarios de que la jornada de trabajo sea disminuida hasta el límite de las posibilidades económicas, en el caso que nos ocupa creemos una equivocación lamentable la implantación de ocho horas como jornada máxima de trabajo diario.

La agricultura no es la industria. En una mina, en un taller o en una fábrica, no ocho, sino seis o cuatro pueden ser lo suficiente, pero en el campo, no.

Estamos seguros de que no existe una sola persona que, conociendo el campo, disienta de nuestras apreciaciones. Podríamos abundar en razonamientos sobre el particular, pero no lo creemos necesario, ya que hasta los mismos que lo pretenden y lo legislan están tan convencidos como nosotros de que la legislatura, y particularmente durante las faenas de verano, es una barbaridad.

Lo que pasa es que hay que dar gusto a una determinada clase social para que satisfaga sus malas pasiones y su odio contra otra. Esa es la verdad y la única razón. Lo que no saben o no quieren saber es que a la larga los perjudicados serán todos, y ellos más que nadie. La riqueza agrícola va poco a poco desmoronándose, más que por ninguna cosa, por esa legislación social sin pies ni cabeza.

Si lo que se pretende es trabajar lo menos posible, aunque se hunda todo y nos quedemos sin comer, ése es un buen camino, pero si en lugar de eso es de mejorar de situación económica de lo que se trata, entonces hay que cambiar de táctica.

Pídanse salarios altos, tan altos como lo permitan las condiciones económicas de los agricultores patronos, pero no se pida límite *exagerado* de trabajo, porque eso es ir en contra de la base económica de la agricultura, que al fin es la que, quiera o no, ha de nutrir al obrero del campo.

De seguir así llegará día que ni la amenaza de la huelga, ni la fuerza de la ley, ni aun la violencia de los fusiles consigan salarios altos ni bajos. Es que la potencia económica del campo se habrá agotado y el patrono se convertirá en obrero, todos ellos sin trabajo y sin pan.

(«Nuestra Revolución», nº 1, 11 - Julio -1936)